

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 PARA EL PROCESO DE EXAMEN DE ADMISIÓN PRESENCIAL

ADMISIÓN UNSCH 2022-I

DE LOS POSTULANTES

Los postulantes, en el proceso del examen de admisión presencial UNSCH 2022-I, antes, durante y después del examen, deben asumir las siguientes responsabilidades:

- Cumplir, de manera obligatoria y bajo responsabilidad, los protocolos de bioseguridad de la OGAP-UNSCH, durante el proceso el examen de admisión.
- Llenar y firmar el formulario de declaración jurada (ficha de control sintomatológico), el mismo que debe ser entregado al momento del ingreso y evaluación de los signos vitales (temperatura corporal en el antebrazo).
- Es obligación del postulante informarse a través de la página web de admisión de la UNSCH, la puerta por donde hará su ingreso y así como el aula donde rendirá su examen <http://admisión.unsch.edu.pe> , por medidas de bioseguridad.



- Antes del ingreso al recinto universitario, mantener un orden según género en las filas de ingreso, conservado el distanciamiento social establecido de 1.5 m.
- Mantener, debidamente, puesta la mascarilla de tres capas o KN95 (cubriendo la boca y nariz) y protector facial rígido durante toda su estadía en el exterior del recinto universitario, en el Campus Universitario y dentro de las aulas del examen.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
Real Pontificia y Nacional
1677

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUAMANGA**

**MEDIDAS
PREVENTIVAS EN LA
COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DEL
EXAMEN**





INGRESO A LAS AULAS UNIVERSITARIAS



- Mantener el orden correspondiente asignado en el aula del examen, de acuerdo con a la distribución y ubicación de las carpetas.



EN EL INTERIOR DEL AULA



INGRESO

MANTENER LOS AMBIENTES BIEN VENTILADOS

MANTENER LA DISTANCIA ENTRE PERSONA A PERSONA

DESINFECTARSE LAS MANOS CON ALCOHOL AL 70% ANTES DE INGRESAR

EL INGRESO Y EL ASIENTO SERÁ DE ACUERDO A LA ENUMERACIÓN

EN TODO MOMENTO SE USARÁ MASCARILLA Y PROTECTOR FACIAL.

SI EL AMBIENTE TIENE 2 PUERTAS DEBERÁ ESTAR SEÑALIZADO LA PUERTA DE SALIDA

SI EL AMBIENTE TIENE 1 PUERTA EL ESTUDIANTE QUE INGRESÓ ÚLTIMO DEBERA SALIR PRIMERO

SALIDA

LAS VENTANAS Y PUERTAS DEBEN PERMANECER ABIERTAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
Real Pontificia y Nacional
1671

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

CONTROL DE SALIDA GENERAL PUERTA 1 Y 2



- Una vez concluido con el examen, los postulantes deberán salir de las aulas del examen en intervalos de 20 segundos, manteniendo el distanciamiento social establecido, dirigiéndose por la misma puerta principal que ingresaron al recinto universitario, orientados por el personal asignado.





POSTULANTE CON INFECCIÓN RESPIRATORIA GRAVE:

- ✚ Fiebre superior a 38°C
- ✚ Tos
- ✚ Dificultad Respiratoria y que requiere hospitalización

- El personal que labora en el área de Vigilancia de Salud realizará la identificación de los casos sospechosos basado en la normativa del MINSA
- Inmediatamente identificado el caso sospechoso, procede a realizar el registro a través de la ficha de investigación epidemiológica (formularios diseñados por el Ministerio de Salud)
- Los POSTULANTES identificados como casos sospechosos deberán ser ubicados en un área especialmente seleccionada con las medidas pertinentes de prevención y bajo el monitoreo del personal de salud que participe en el proceso del examen de admisión.